



CAJA POPULAR  
**CRISTÓBALCOLÓN**<sup>®</sup>

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Cifras al 30 de junio de 2019  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ACTIVO	2T19	1T19	2T18	Variación		Variación	
				2T19 vs 1T19		2T19 vs 2T18	
				\$	%	\$	%
Disponibilidades	35,440	34,670	32,379	770	2%	3,061	9%
Inversiones en valores	143,027	122,076	160,284	20,951	17%	(17,257)	-11%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	(0)	-100%
Títulos conservados a vencimiento	143,027	122,076	160,284	20,951	17%	(17,257)	-11%
Deudores por reporto	64,482	108,367	57,708	(43,885)	-40%	6,774	12%
Cartera de crédito vigente	1,738,102	1,630,631	1,537,536	107,471	7%	200,565	13%
Cartera comercial	533,450	474,541	439,961	58,909	12%	93,489	21%
Cartera consumo	986,080	948,323	905,754	37,757	4%	80,326	9%
Cartera vivienda	218,571	207,766	191,821	10,805	5%	26,751	14%
Cartera de crédito vencida	25,774	29,410	23,570	(3,636)	-12%	2,204	9%
Cartera comercial	7,694	15,367	12,978	(7,673)	-50%	(5,285)	-41%
Cartera consumo	18,080	14,044	10,591	4,036	29%	7,489	71%
Cartera vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%
Cartera de crédito total	1,763,876	1,660,041	1,561,106	103,834	6%	202,770	13%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(36,485)	(37,383)	(29,738)	898	-2%	(6,748)	23%
Total, Cartera de crédito (Neto)	1,727,390	1,622,658	1,531,368	104,732	6%	196,022	13%
Otras cuentas por cobrar	48,458	47,467	40,600	991	2%	7,858	19%
Bienes adjudicados	0	223	0	(223)	-100%	0	9%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	68,873	66,589	61,128	2,284	3%	7,745	13%
Inversiones permanentes	848	848	738	-	0%	110	15%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	8,375	11,025	8,611	(2,651)	-24%	(236)	-3%
Cargos diferidos	8,168	10,819	8,446	(2,651)	-25%	(278)	-3%
Otros activos	207	207	165	-	0%	42	25%
<b>TOTAL, DE ACTIVO</b>	<b>2,096,892</b>	<b>2,013,922</b>	<b>1,892,816</b>	<b>82,970</b>	<b>4%</b>	<b>204,077</b>	<b>11%</b>

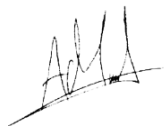
Los presentes Estados de Situación Financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

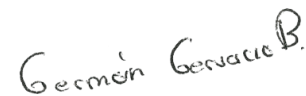
Los presentes Estados de Situación Financiera, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Cifras al 30 de junio de 2019  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

PASIVO	2T19	1T19	2T18	Variación		Variación	
				2T19 vs 1T19		2T19 vs 2T18	
				\$	%	\$	%
Captación tradicional	1,723,112	1,670,642	1,538,490	52,470	3%	184,622	12%
Depósitos de exigibilidad inmediata	662,282	642,722	584,839	19,561	3%	77,444	13%
Depósitos a plazo	1,057,822	1,024,704	950,652	33,118	3%	107,170	11%
Cuentas sin movimiento	3,007	3,216	2,999	(208)	-6%	8	0%
Préstamos bancarios	15,023	15,314	16,826	(291)	-2%	(1,802)	-11%
De corto plazo	190	195	0	(5)	-3%	190	0%
De largo plazo	14,833	15,119	16,826	(286)	-2%	(1,992)	-12%
Otras cuentas por pagar	40,365	31,306	32,986	9,059	29%	7,379	22%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,316	1,450	1,893	867	60%	423	22%
Fondo de previsión social	4,305	3,242	4,612	1,063	33%	(307)	-7%
Fondo de educación cooperativa	1,701	1,343	1,429	358	27%	272	19%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	32,042	25,271	25,052	6,772	27%	6,991	28%
Créditos diferidos	577	168	0	410	244%	577	0%
<b>TOTAL, DE PASIVO</b>	<b>1,779,077</b>	<b>1,717,430</b>	<b>1,588,301</b>	<b>61,647</b>	<b>4%</b>	<b>190,776</b>	<b>12%</b>
CAPITAL	2T19	1T19	2T18	\$	%	\$	%
Capital contribuido	110,645	96,632	138,373	14,013	15%	(27,728)	-20%
Certificados de aportación ordinarios	65,037	62,830	60,738	2,207	4%	4,300	7%
Certificados de aportación voluntarios	45,607	33,802	77,635	11,806	35%	(32,028)	-41%
Capital ganado	207,170	199,860	166,142	7,310	4%	41,028	25%
Fondo de reserva	186,875	140,132	140,132	46,744	33%	46,744	33%
Resultado de ejercicios anteriores	2	48,834	2	(48,832)	-100%	(0)	0%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	(0)	-100%
Resultado neto	20,293	10,895	26,008	9,398	86%	(5,715)	-22%
<b>TOTAL, DE CAPITAL</b>	<b>317,815</b>	<b>296,492</b>	<b>304,515</b>	<b>21,322</b>	<b>7%</b>	<b>13,300</b>	<b>4%</b>
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194.5392	193.8706	211.3957	0.67	0%	(16.86)	-8%
Total, de Estimaciones a constituir	(36,485)	(37,383)	(29,738)	898	-2%	(6,748)	23%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100%	100%	100%	-	0%	-	0%
Compromisos crediticios	169,926	154,200	120,364	15,727	10%	49,563	41%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	761	1,624	1,765	(864)	-53%	(1,004)	-57%
Otras cuentas de registro	2,548,837	2,437,155	2,177,009	111,682	5%	371,828	17%

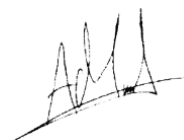
Los presentes Estados de Situación Financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Situación Financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

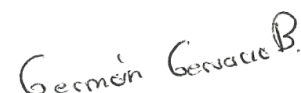
Los presentes Estados de Situación Financiera, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
Cifras al 30 de junio de 2019  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE RESULTADOS	2T19	1T19	2T18	Variación		Variación	
				2T19 vs 1T19		2T19 vs 2T18	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	67,826	62,944	58,623	4,882	8%	9,203	16%
Gastos por intereses	14,192	13,621	12,283	570	4%	1,909	16%
Margen financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,839	6,780	5,394	59	1%	1,445	27%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	46,796	42,543	40,947	4,253	10%	5,849	14%
Comisiones y tarifas cobradas	952	1,681	689	(729)	-43%	263	38%
Comisiones y tarifas pagadas	690	663	578	27	4%	113	19%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,021	1,899	2,851	122	6%	(830)	-29%
Gastos de administración y promoción	39,680	34,564	34,576	5,115	15%	5,104	15%
Resultado de la operación	9,398	10,895	9,333	(1,497)	-14%	65	1%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	(63)	-	0%	63	-100%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	9,398	10,895	9,396	(1,497)	-14%	2	0%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>9,398</b>	<b>10,895</b>	<b>9,396</b>	<b>(1,497)</b>	<b>-14%</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

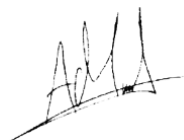
Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los presentes Estados de Resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
Al 30 de junio de 2019  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total, capital contable
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>162,123</b>	<b>104,713</b>	-	<b>41,334</b>	<b>308,170</b>
<b>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</b>					
Cancelación de certificados de aportación	(58,289)	35,421	(41,334)	-	(58,289)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	41,334	-	-
<b>Total</b>	<b>103,834</b>	<b>140,134</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7,202)</b>
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	-	(41,334)	<b>48,832</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>103,834</b>	<b>140,134</b>	<b>-</b>	<b>48,832</b>	<b>292,799</b>
<b>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</b>					
Cancelación de certificados de aportación	6,811	-	(48,832)	-	6,811
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(48,832)
Constitución de reservas	-	46,744	48,832	-	46,774
<b>Total</b>	<b>6,811</b>	<b>46,774</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,722</b>
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	-	20,293	<b>20,893</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 110,645</b>	<b>\$ 186,875</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 20,293</b>	<b>\$ 317,815</b>

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

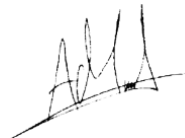
Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Al 30 de junio de 2019

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	2T19	1T19	2T18
Resultado neto	9,398	10,895	26,008
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,477	1,481	1,593
Amortizaciones de activos intangibles	2,785	2,811	2,411
Provisiones	6,839	6,780	5,394
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	(63)
Operaciones discontinuadas	-	-	-
<b>Actividades de Operación</b>			
Cambio en inversiones en valores	(20,951)	(70,095)	(45,198)
Cambio en deudores por reporto	43,885	36,094	(11,265)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(96,995)	14,514	(14,221)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	223	(223)	(0)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,785)	(2,811)	(2,411)
Cambio en captación tradicional	52,470	22,535	54,508
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	(291)	(50,581)	(1,212)
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(3,792)	(11,761)	(24,964)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)			
Pagos de impuestos a la utilidad			
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(28,236)</b>	<b>(62,327)</b>	<b>(44,765)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	(626)	992	8,427
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(4,649)	(8,452)	(13,596)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(230)	(260)	(294)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
<b>Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión</b>	<b>(5,505)</b>	<b>(7,721)</b>	<b>(5,463)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Cobros por emisión de certificados de aportación	14,909	4,315	12,530
Retiro de aportaciones	(897)	(11,517)	(1,137)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo			
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>14,013</b>	<b>(7,202)</b>	<b>11,393</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(10,331)	(66,356)	(12,827)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	770	(55,284)	(3,492)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	34,670	89,953	35,871
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	35,440	34,670	32,379

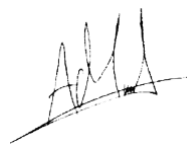
Los presentes Estados de Flujo de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujo de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes Estados de Flujo de Efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>




LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
LOS TRIMESTRES AL 30 DE JUNIO DE 2019  
(cifras en miles de pesos)

## NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad Compañía de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos requeridos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador. La Compañía cuenta con 29 sucursales y más de setenta mil socios en total.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades Cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*



b. *Resultado integral*

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante 2018 y 2017 no existieron otras partidas de resultado integral.

c. *Unidad monetaria de los estados financieros*

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. *Autorización para la emisión de los estados financieros*

Los estados financieros de la Compañía relativos a 2T19 fueron autorizados para su emisión el 16 de julio de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:





#### *Las que generan cambios contables*

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido reexpresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

#### *Las que no generan cambios contables*

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

### **NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los Criterios, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo a que se refiere la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (las Disposiciones), los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

#### *a. Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.7% y 12.6%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.9% y 6.7%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.



b. *Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. *Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
  - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

d. *Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. *Cartera de crédito*

*Vigente-*

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.



#### Vencida-

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

#### Créditos reestructurados y renovados-

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

#### Cartera crediticia de consumo-

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

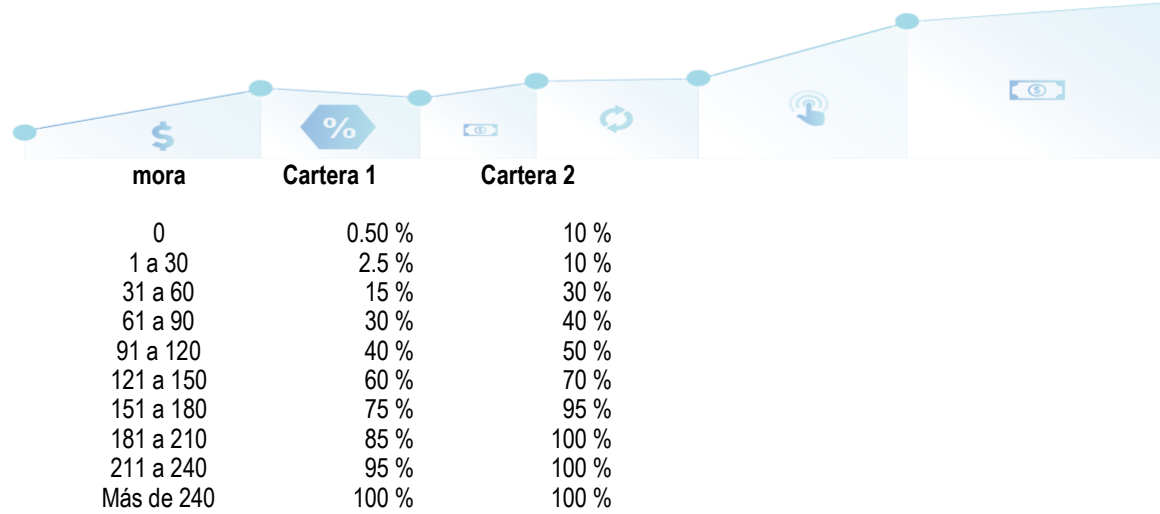
Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

#### Cartera crediticia comercial-

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de	Porcentaje de reservas preventivas
---------	------------------------------------



#### *Cartera crediticia de vivienda-*

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

#### *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.



f. *Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. *Propiedades, mobiliario y equipo*

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	3
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10
Adaptaciones y mejoras	5

h. *Bienes adjudicados*

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. *Deterioro de activos de larga duración*

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. *Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.



Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

*k. Captación tradicional*

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

*l. Préstamos bancarios*

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

*m. Provisiones*

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

*n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.

*o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

*p. Impuestos a la utilidad*

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

*q. Arrendamientos*

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurrir.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el



activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

r. *Reconocimiento de ingresos*

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

s. *Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. *Cuentas de orden*

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidadas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.



## NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Notas al financiero 2T19	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18		
				Importe	%	Importe	%	
<b>NOTA 4 disponibilidades</b>								
Disponibilidades								
Caja	5,752	6,713	6,853	(961)	-14%	(1,101)	-16%	
Bancos	26,576	24,994	23,156	1,582	6%	3,419	15%	
Otras disponibilidades	0	0	0	0	-100%	0	-100%	
Disponibilidades restringidas	3,113	2,963	2,369	150	5%	743	31%	
<b>Total, de disponibilidades</b>	<b>35,440</b>	<b>34,670</b>	<b>32,379</b>	<b>770</b>	<b>2%</b>	<b>3,061</b>	<b>9%</b>	

- (1) Al 2T19 y 1T19 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$5,498 y \$6,382, respectivamente, y en monedas de \$202 y \$331, respectivamente.

## NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018.

La estructura organizacional de la Cooperativa se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la sociedad constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza Caja Popular Cristóbal Colón la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

### Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 28 de junio de 2019 la tasa de interés de fondeo bancario se situó en 8.29% y la de fondeo gubernamental en 8.27%. En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:





ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	8.24	8.21
Límite Superior Diario	8.34	8.33
Límite Inferior Anual	7.43	7.37
Límite Superior Anual	9.15	9.17

Así mismo, se presenta la volatilidad que ha presentado disminución.

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	0.65%	0.68%
Volatilidad Semanal	1.72%	1.80%
Volatilidad Mensual	3.56%	3.73%
Volatilidad Anual	10.39%	10.88%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cinco instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

**VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE JUNIO 2019**  
(No auditado)

28/06/2019								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA CONTRATACIÓN	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VaR A UN DIA	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	6.18%	28/06/2019	01/07/2019	3	6.09%	6.02%	- 41.72	- 219.50
BANCOMER	8.05%	21/06/2019	19/07/2019	28	7.93%	7.41%	- 131.76	- 19,986.29
BANCO DEL BAJIO	1.21%	27/06/2019	25/07/2019	28	1.19%	1.11%	-0.00	-0.41
BANSEFI	4.13%	28/06/2019	01/07/2019	3	4.07%	4.02%	-0.50	-2.65
BANSEFI	8.05%	28/06/2019	01/07/2019	3	7.93%	7.83%	- 54.27	- 285.31
BANSEFI	0.00%	28/06/2019	14/07/2019	16	0.00%	0.00%	-	-
BANSEFI	4.13%	28/06/2019	01/07/2019	3	4.07%	4.02%	-1.00	-5.28
BANSEFI	8.25%	21/06/2019	19/07/2019	28	8.12%	7.56%	- 141.63	- 21,457.21
BANSEFI	8.28%	14/06/2019	12/07/2019	28	8.15%	7.59%	- 63.96	- 9,690.86
BANAMEX	7.27%	28/06/2019	01/07/2019	3	7.16%	7.07%	- 22.62	- 118.91
BANAMEX	8.26%	28/06/2019	26/07/2019	28	8.13%	7.57%	- 53.18	- 8,056.21
BANAMEX	8.30%	07/06/2019	05/07/2019	28	8.17%	7.61%	- 149.61	- 22,666.62
VE POR MAS	0.00%	28/06/2019	01/07/2019	3	0.00%	0.00%	-	-
BANCO DEL BAJIO	2.38%	17/06/2019	01/07/2019	14	2.34%	2.25%	-0.13	-7.05
BANCO DEL BAJIO	2.44%	19/06/2019	03/07/2019	14	2.40%	2.30%	-0.31	- 16.37
BANCO DEL BAJIO	2.49%	27/06/2019	25/07/2019	28	2.45%	2.29%	-2.56	- 388.73
BANCO DEL BAJIO	2.27%	24/06/2019	01/07/2019	7	2.24%	2.18%	-2.81	- 52.92



### Volatilidad del tipo de cambio FIX-

Aún y cuando la Compañía no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, esta monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas sí obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

#### Volatilidad del Tipo de Cambio

Tipo de Cambio FIX al 28 de junio del 2019		19.2087	
3	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	0.65%	19.08	19.33
7	1.72%	18.88	19.54
30	3.57%	18.52	19.89
91	6.22%	18.01	20.40
255	10.41%	17.21	21.21

Durante los trimestres que terminaron al 2T19, no se realizaron revaluaciones de los valores invertidos.

Al 2T19, la Compañía no tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$317,639) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

Al 1T19, la Compañía no tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$296,295) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

### Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de junio de 2019, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

Institución	Monto	Calif. riesgo de contraparte L.P.	Calif. riesgo de contraparte C.P.	Porcentaje de participación
BANSEFI	\$ 80,299	AAA(mex)	F1+(mex)	39%
BANCOMER	\$ 56,500	AAA(mex)	F1+(mex)	27%
BANAMEX	\$ 64,249	AAA(mex)	F1+(mex)	31%
BANCO DEL BAJIO	\$5,983	AA-(mex)	F1+(mex)	3%
<b>Total, de cartera</b>	<b>\$ 207,032</b>			

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Sin restricción							
Deuda bancaria	56,586	46,619	69,518	9,967	21%	(12,932)	-19%
Deuda Gubernamental	80,455	69,507	69,476	10,948	16%	10,979	16%
	137,041	116,126	138,994	20,915	18%	(1,953)	-1%
Con restricción							
Deuda bancaria	5,985	5,950	21,290	36	1%	(15,305)	-72%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
	5,985	5,950	21,290	36	1%	(15,305)	-72%
Total	143,027	122,076	160,284	20,951	17%	(17,257)	-11%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 2T19 y 1T19, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta. La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas. Al 2T19, la Compañía no tiene reconocidas posiciones mayores al 5% del capital neto (\$317,639) en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 2T19 y 1T19, ascendieron a \$2,502 y \$1,082, respectivamente.

NOTA 7. REPORTOS

Reportos	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	64,482	108,367	57,708	(43,885)	-40%	6,774	12%
	64,482	108,367	57,708	(43,885)	-40%	6,774	12%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 2T19 y 1T19, ascendieron a \$1,953 y \$3,150, respectivamente.

Durante los trimestres que terminaron el 2T19 y 1T19, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19
	Operaciones		Monto Promedio		Interés	
Operaciones de reporto	77	77	\$10,220	\$15,213	\$1,953	\$3,150

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T19, 1T19 2T18 y sus variaciones:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
<b>Cartera vigente</b>							
Créditos comerciales	533,450	474,541	439,961	58,909	12%	93,489	21%
Créditos al consumo	986,080	948,323	905,754	37,757	4%	80,326	9%
Créditos a la vivienda media y residencial	159,213	148,316	137,689	10,897	7%	21,525	16%
Créditos a la vivienda de interes social	59,358	59,450	54,132	(92)	0%	5,226	10%
<b>Total, cartera vigente</b>	<b>1,738,102</b>	<b>1,630,631</b>	<b>1,537,536</b>	<b>107,471</b>	<b>7%</b>	<b>200,565</b>	<b>13%</b>
<b>Cartera vencida</b>							
Créditos comerciales	7,694	15,367	12,978	(7,673)	-50%	(5,285)	-41%
Créditos al consumo	18,080	14,044	10,591	4,036	29%	7,489	71%
Créditos a la vivienda media y residencial	0	0	0	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda de interes social	0	0	0	-	0%	-	0%
<b>Total, cartera vencida</b>	<b>25,774</b>	<b>29,410</b>	<b>23,570</b>	<b>(3,636)</b>	<b>-12%</b>	<b>2,204</b>	<b>9%</b>
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>1,763,876</b>	<b>1,660,041</b>	<b>1,561,106</b>	<b>103,834</b>	<b>6%</b>	<b>202,770</b>	<b>13%</b>
Estimación preventiva para riesgos créditos	-36,485	-37,383	-29,738	898	-2%	(6,748)	23%
<b>Cartera de crédito neta</b>	<b>1,727,390</b>	<b>1,622,658</b>	<b>1,531,368</b>	<b>104,732</b>	<b>6%</b>	<b>196,022</b>	<b>13%</b>

Al 2T19 y 1T19, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19
	Comercial		Consumo		Total	
Días de mora						
1 a 180 días	\$ 4,738	\$ 9,494	\$ 13,972	\$ 9,752	\$ 18,710	\$ 19,215
181 a 365 días	2,533	4,690	3,319	4,010	5,852	8,700
366 días a 2 años	-	339	68	8	68	347
Intereses devengados	423	873	722	274	1,145	1,147
<b>Total</b>	<b>\$ 7,694</b>	<b>\$ 15,367</b>	<b>\$ 18,080</b>	<b>\$ 14,044</b>	<b>\$ 25,774</b>	<b>\$ 29,410</b>

Al 2T19 y 1T19, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:



Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$394,584	\$362,956	\$1,182	\$1,705	\$(1,973)	\$(1,815)	\$(118)	\$(170)
1 a 30 días	15,181	20,654	51	-	(333)	(459)	(5)	(-)
31 a 60 días	5,691	4,463	355	82	(818)	(582)	(99)	(24)
61 a 90 días	4,748	2,628	-	-	(1,335)	(713)	-	-
91 a 120 días	1,157	1,020	300	300	(438)	(364)	(138)	(138)
121 a 150 días	154	567	300	300	(83)	(284)	(192)	(192)
151 a 180 días	157	295	-	-	(104)	(176)	-	-
181 a 210 días	145	705	-	-	(90)	(596)	-	-
211 a 240 días	291	195	-	169	(277)	(157)	-	(169)
241 días en adelante	351	3,763	169	424	(351)	(3,713)	(169)	(424)
<b>Total</b>	<b>\$422,459</b>	<b>\$397,246</b>	<b>\$2,357</b>	<b>\$2,979</b>	<b>\$(5,802)</b>	<b>\$(8,859)</b>	<b>\$(721)</b>	<b>\$(1,117)</b>

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$938,574	\$919,892	\$1,194	\$1,324	\$(9,386)	\$(9,199)	\$(119)	\$(132)
1 a 7 días	18,354	15,633	34	113	(317)	(271)	(4)	(13)
8 a 30 días	26,944	22,223	127	160	(2,127)	(1,724)	(21)	(28)
31 a 60 días	11,976	13,812	279	231	(1,830)	(2,199)	(80)	(67)
61 a 90 días	9,714	6,886	132	295	(3,317)	(2,282)	(53)	(137)
91 a 120 días	5,707	2,316	295	394	(3,569)	(1,342)	(152)	(214)
121 a 180 días	3,411	3,135	855	865	(2,530)	(2,242)	(545)	(493)
181 días en adelante	3,095	3,762	382	344	(3,066)	(3,643)	(229)	(259)
<b>Total</b>	<b>\$1'017,775</b>	<b>\$987,660</b>	<b>\$3,298</b>	<b>\$3,727</b>	<b>\$(26,141)</b>	<b>\$(22,823)</b>	<b>\$(1,204)</b>	<b>\$(1,344)</b>

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$120,816	\$104,383	\$40,687	\$38,754	\$(423)	\$(365)	\$(142)	\$(136)
1 a 30 días	3,486	2,739	420	253	(36)	(28)	(4)	(2)
31 a 60 días	-	-	-	157	(-)	(-)	-	(4)
<b>Total</b>	<b>\$124,301</b>	<b>\$107,123</b>	<b>\$41,107</b>	<b>\$39,164</b>	<b>\$(458)</b>	<b>\$(394)</b>	<b>\$(146)</b>	<b>\$(143)</b>

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$ 113,135	\$ 79,210	\$ (396)	\$ (277)
1 a 30 días	-	368	-	(3)
31 a 60 días	699	1,992	(16)	(49)
61 a 90 días	826	2,351	(16)	(205)
91 a 120 días	-	2,088	(94)	(603)
151 a 180 días	-	3,674	-	(1,432)
181 a 1460 días	1,668	-	(1,184)	-
<b>Total</b>	<b>\$ 116,328</b>	<b>\$ 89,683</b>	<b>\$ (1,690)</b>	<b>\$ (2,571)</b>

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$ 24,691	\$ 20,942	\$ (86)	\$ (73)
1 a 30 días	1,294	3,304	(13)	(33)
31 a 60 días	1,351	-	(32)	-
61 a 90 días	-	-	-	-
91 a 120 días	870	-	(163)	-
121 a 150 días	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 28,205</b>	<b>\$ 24,246</b>	<b>\$ (294)</b>	<b>\$ (106)</b>

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2T19	1T19	2T19	1T19
Al corriente	\$ 8,045	\$ 8,241	\$ (28)	\$ (29)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T19, 1T19 y 2T18, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	Importe a calificar			Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
	2T19	1T19	2T18	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	7,790	11,673	9,995	(3,883)	-33%	(2,205)	-22%
Reserva de cartera crediticia de consumo	26,247	23,413	17,833	2,834	12%	8,414	47%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	1,304	1,150	1,091	154	13%	212	19%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,145	1,147	817	(3)	0%	327	40%
Reserva requerida al 100%	36,485	37,383	29,738	(898)	-2%	6,748	23%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	36,485	37,383	29,738	(898)	-2%	6,748	23%
Reserva constituida por la Sociedad	36,485	37,383	29,738	(898)	-2%	6,748	23%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	0	0	0	-	0%	-	0%



Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T19, 1T19 y 2T18, y se muestran a continuación:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Saldo inicial	(37,383)	(36,442)	(30,660)	(941)	3%	(6,723)	22%
Incremento de provisiones a resultados	7,098	6,521	5,974	577	9%	1,124	19%
Aplicaciones a la reserva	(7,996)	(5,580)	(6,897)	(2,416)	43%	(1,099)	16%
<b>Saldo final</b>	<b>(36,485)</b>	<b>(37,383)</b>	<b>(29,738)</b>	<b>898</b>	<b>-2%</b>	<b>(6,748)</b>	<b>23%</b>
	(36,485)	(37,383)	(29,738)	898	-2%	(6,748)	23%

Durante los trimestres 2T19 y 1T19, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	2T19	1T19	2T19	1T19
		<b>Comercial</b>		<b>Consumo</b>
Créditos castigados	3,377	1,843	741	1,569

Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

#### Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
  - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
  - b) Extensión del plazo del pago.
  - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al



momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

*Renovaciones-*

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al 2T19 y 1T19, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>
	<b>Número de créditos</b>		<b>Importe total</b>	
Comercial	3	4	358	509
Consumo	2	5	112	265
	<u>5</u>	<u>9</u>	<u>470</u>	<u>774</u>

Al 2T19 y 1T19, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>
	<b>Número de créditos</b>		<b>Importe total</b>	
Comercial	6	4	\$ 552	\$ 1,048
Consumo	3	8	428	501
	<u>9</u>	<u>12</u>	<u>\$980</u>	<u>\$,1549</u>





Al 2T19 y 1T19, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolving, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

	Número de créditos		Importe de créditos	
	2T19	1T19	2T19	1T19
Créditos comerciales	45	56	\$3,642	\$3,423
Créditos al consumo	497	443	32,331	23,947
Créditos a la vivienda de interés social	1	0	1,300	0
<b>Total</b>	<b>543</b>	<b>499</b>	<b>\$37,273</b>	<b>\$ 27,370</b>

Al 2T19 y 1T19, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

	Número de créditos		Monto de créditos	
	2T19	1T19	2T19	1T19
Créditos comerciales	51	59	\$4,296	\$3,689
Créditos al consumo	515	451	33,017	24,382
Créditos a la vivienda de interés social	1	0	1,300	0
<b>Total</b>	<b>567</b>	<b>510</b>	<b>\$38,913</b>	<b>\$28,071</b>

Al 2T19 y 1T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

	2T19	1T19
<b>Garantías líquidas</b>		
Créditos comerciales	\$ 337	\$357
Créditos al consumo	1,091	1,150
<b>Total</b>	<b>\$1,428</b>	<b>\$ 1,507</b>
<b>Garantías hipotecarias</b>		
	0	0

Al 2T19 y 1T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

	2T19	1T19
<b>Garantías líquidas</b>		
Créditos comerciales	\$6,705	\$ 7,113
Créditos al consumo	47,578	47,708
Créditos a la vivienda media y residencial	405	340
Créditos a la vivienda de interés social	79	79
<b>Total</b>	<b>\$ 54,767</b>	<b>\$ 64,953</b>
<b>Garantías hipotecarias</b>		
Créditos comerciales	\$10,938	\$ 10,938
Créditos al consumo	2,428	3,562
Créditos a la vivienda media y residencial	16,999	15,684
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892
<b>Total</b>	<b>\$ 32,257</b>	<b>\$ 32,077</b>



Por los trimestres terminados el 2T19 y 1T19, los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron de \$1,425 y \$1,833, respectivamente.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito por los trimestres 2T19, 1T19 y 2T18, se presentan a continuación:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	16,743	15,702	14,450	1,040	7%	2,292	16%
Créditos al consumo -	36,402	34,689	33,247	1,713	5%	3,154	9%
Créditos a la vivienda -	5,357	5,192	4,568	165	3%	790	17%
Total, intereses de cartera vigente	<u>58,501</u>	<u>55,583</u>	<u>52,265</u>	2,918	5%	6,236	12%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	1,303	820	411	482	59%	891	217%
Créditos al consumo -	3,560	2,261	2,553	1,299	57%	1,008	39%
Créditos a la vivienda -	5	40	0	(34)	-87%	5	0%
Total, intereses de cartera vencida	<u>4,868</u>	<u>3,121</u>	<u>2,964</u>	1,747	56%	1,904	64%
<b>Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito</b>	<b>63,369</b>	<b>58,704</b>	<b>55,229</b>	<b>4,665</b>	<b>8%</b>	<b>8,140</b>	<b>15%</b>

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al 2T19, 1T19 y 2T18, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Líneas de crédito autorizadas	445,673	412,988	357,793	32,685	8%	87,881	25%
Líneas de crédito saldo dispuesto	<u>275,747</u>	<u>258,789</u>	<u>237,429</u>	16,958	7%	38,318	16%
<b>Compromisos crediticios netos</b>	<b>169,926</b>	<b>154,200</b>	<b>120,364</b>	<b>15,727</b>	<b>10%</b>	<b>49,563</b>	<b>41%</b>

Los efectos que se reflejan en los cambios en la calificación en la estimación preventiva para riesgos crediticios, que a partir de la publicación de las Disposiciones tienen efecto desde el cierre del segundo trimestre de 2015, se considera que son poco relevantes; sin embargo, el monto de incremento en dicha estimación es por \$622.

NOTA 9.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	48,458	47,467	40,600	991	2%	7,858	19%
Deudores diversos	56,740	55,786	46,727	953	2%	10,012	21%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	29	29	29	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	3,650	3,623	3,382	27	1%	268	8%
SalDOS a favor de impuestos e impuestos acreditables	227	319	177	(92)	-29%	51	29%
Préstamos y otros adeudos del personal	44,410	45,022	36,834	(612)	-1%	7,576	21%
Préstamos al Personal	12,501	12,301	10,841	200	2%	1,660	15%
Gastos por comprobar	0	0	0	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	3	10	10	(7)	-66%	(6)	-65%
Faltantes de cajero	0	0	0	-	0%	-	0%
Credi-línea de empleado	6,632	6,837	7,925	(205)	-3%	(1,294)	-16%
Credilínea opcional	96	97	1,527	(1)	-1%	(1,431)	-94%
Pago de gimnasio de empleados	28	6	21	23	406%	7	32%
Créditos hipotecarios de empleados	14,555	15,168	13,395	(613)	-4%	1,161	9%
Otros adeudos del personal	3,105	3,105	3,105	-	0%	-	0%
Arrendamientos por cobrar	0	0	0	-	0%	-	0%
Adeudos vencidos	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros deudores	8,423	6,794	6,306	1,629	24%	2,117	34%
Deudores por liquidación de operaciones	0	0	0	-	0%	-	0%
Compraventa de divisas	0	0	0	-	0%	-	0%
Inversiones en valores	0	0	0	-	0%	-	0%
Reportos	0	0	0	-	0%	-	0%
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	0	0	0	-	0%	-	0%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(8,281)	(8,319)	(6,127)	38	0%	(2,154)	35%
Deudores por liquidación de operaciones	-	-	-	-	0%	-	0%
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(3,650)	(3,620)	(2,888)	(30)	1%	(763)	26%
Préstamos y otros adeudos del personal	(150)	(148)	(119)	(3)	2%	(32)	27%
Otros deudores	(4,452)	(4,523)	(3,092)	71	-2%	(1,360)	44%

## NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	30,565	30,565	30,564	-	0%	0	0%
Equipo de transporte	12,640	12,329	10,674	311	3%	1,965	18%
Equipo de cómputo	15,990	15,684	15,251	306	2%	739	5%
Mobiliario y equipo	11,754	10,289	9,976	1,465	14%	1,778	18%
Adaptaciones y Mejoras	4,003	4,003	3,857	-	0%	146	4%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	986	986	902	-	0%	84	9%
				-	0%	-	0%
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</b>	<b>75,937</b>	<b>73,856</b>	<b>71,225</b>	<b>2,082</b>	<b>3%</b>	<b>4,712</b>	<b>7%</b>
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(48,178)	(46,664)	(42,597)	(1,514)	3%	(5,581)	13%
Revaluación de la depreciación	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	-	0%
	25,086	24,519	25,955	568	2%	(869)	-3%
Terrenos	19,378	19,378	16,628	-	0%	2,750	17%
Construcciones en proceso	24,408	22,692	18,545	1,716	8%	5,864	32%
<b>Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto</b>	<b>68,873</b>	<b>66,589</b>	<b>61,128</b>	<b>2,284</b>	<b>3%</b>	<b>7,745</b>	<b>13%</b>
Depreciaciones	1,477	1,481	1,593	(4)	0%	(115)	-7%

## NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Inversiones permanentes en acciones	848	848	738	-	0%	110	15%
Subsidiarias	0	0	0	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
Asociadas	0	0	0	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
Negocios conjuntos	0	0	0	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	0	0	0	-	0%	-	0%
Otras inversiones permanentes en acciones	848	848	738	-	0%	110	15%
Pertenecientes al sector financiero	848	848	738	-	0%	110	15%
Inversiones en siscoop	848	848	738	-	0%	110	15%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(152)	(152)	(262)	-	0%	110	-42%
Inversiones en fmeac	-	-	-	-	0%	-	0%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%



a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	1,000	1,000
	<u>1,185</u>	<u>1,185</u>
Perdidas por deterioro	<u>(337)</u>	<u>(337)</u>
	<u><u>\$ 848</u></u>	<u><u>\$ 848</u></u>

b. Las asociadas de Capital al 2T19 y 1T19, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

## NOTA 12. OTROS ACTIVOS

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Otros activos	8,375	11,025	8,611	(2,651)	-24%	(236)	-3%
Seguros por amortizar	764	1,569	1,424	(805)	-51%	(660)	-46%
Pagos anticipados	7,228	9,052	6,842	(1,824)	-20%	386	6%
Intangibles	176	198	180	(22)	-11%	(4)	-2%
Otros activos	207	207	165	-	0%	42	25%

### NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Captación tradicional	1,723,112	1,670,642	1,538,490	52,470	3%	184,622	12%
Depósitos de exigibilidad inmediata	662,282	642,722	584,839	19,561	3%	77,444	13%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	662,282	642,722	584,839	19,561	3%	77,444	13%
Depósitos a plazo	1,057,822	1,024,704	950,652	33,118	3%	107,170	11%
Depósitos retirables en días preestablecidos	23,575	21,128	13,836	2,448	12%	9,740	70%
Otros Depósitos a Plazo	1,034,247	1,003,577	936,816	30,670	3%	97,431	10%
Cuentas sin movimiento	3,007	3,216	2,999	(208)	-6%	8	0%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

### NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	1T19	4T18
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 149	\$ 186
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	41	9
Vencimientos a corto plazo	190	195
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	13,287	13,573
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	1,546	1,546
Vencimientos a largo plazo	14,833	15,119
Total	\$ 15,023	\$ 15,314

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.

- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la “carátula”, mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia “carátula” respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.
- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T19 Y 1T19, se integraban como sigue:

Acreditante	2T19		1T19		Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	
Banco Multiva	60,000	100%	60,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	100%	50,000	100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	100%	20,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	30%	50,000	30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	30%	20,000	30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000	0%	15,000	0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Habilitación
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Refaccionario
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Refaccionario

**NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	40,365	31,306	32,986	9,059	29%	7,379	22%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	32,042	25,271	25,052	6,772	27%	6,991	28%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	2,763	766	1,647	1,998	261%	1,116	68%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	1	-	0%	(1)	-100%
Impuesto al valor agregado	1,941	1,517	1,690	424	28%	250	15%
Otros impuestos y derechos por pagar	1,523	545	1,586	978	179%	(63)	-4%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	1,345	1,853	1,085	(508)	-27%	259	24%
Provisión para beneficios a los empleados	8,979	8,161	5,840	819	10%	3,139	54%
Provisiones para obligaciones diversas	4,226	3,593	2,390	633	18%	1,836	77%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	227	78	805	149	190%	(578)	-72%
Beneficios directos a corto plazo	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros acreedores diversos	11,037	8,758	10,006	2,279	26%	1,031	10%
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,316	1,450	1,893	867	60%	423	22%
Del ejercicio actual	1,785	919	1,620	867	94%	165	10%
Del ejercicio anterior	531	531	273	-	0%	258	95%
Fondo de previsión social	4,305	3,242	4,612	1,063	33%	(307)	-7%
Fondo de educación cooperativa	1,701	1,343	1,429	358	27%	272	19%

**NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

A continuación, se muestran los principales valores actuariales de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, determinados por actuarios independientes:

	31 de diciembre de 2018		
	Por terminación	Al retiro	Total
Obligación por beneficios definidos, siendo el pasivo neto proyectado	\$ 991	\$ 5,318	\$ 6,309
	31 de diciembre de 2017		
	Por terminación	Al retiro	Total
Obligación por beneficios definidos, siendo el pasivo neto proyectado	\$ 1,459	\$ 4,145	\$ 5,604

La composición del costo neto del periodo se muestra a continuación:





	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo laboral	\$ 566	\$ 521
Costo financiero	567	420
Remediones del periodo	<u>(374)</u>	<u>86</u>
<b>Costo neto del periodo</b>	<b><u>\$ 760</u></b>	<b><u>\$ 1,027</u></b>

Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento	9.03%	8.24%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$1,824 y \$2,324 en 2018 y 2017, respectivamente.

El Fondo de Obra Social se constituye con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje que sobre los excedentes determine la Asamblea General de Socios.

El Fondo de Educación Compañía, tiene por objeto el fomento a la Educación Compañía y de la Educación en la Economía Solidaria, y del Ahorro y Préstamo. Este Fondo se constituye por una cantidad no inferior al 1% de los excedentes netos del mes, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la LGSC; no obstante, la Asamblea General de Socios puede incrementarlo. La operación y uso de este fondo se sujeta a las políticas que autoriza el Consejo de Administración.

## NOTA 17. PROVISIONES

Al 2T19 el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	<b>2T19</b>			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	919	927	60	1,785
Provisión de Previsión Social	3,242	1,600	537	4,305
Provisión de Educación Cooperativa	1,343	488	131	1,701
Provisión para Fondo de Protección	414	1,255	1,248	421
	<u>5,918</u>	<u>4,270</u>	<u>1,975</u>	<u>8,213</u>
	<b>1T19</b>			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	-	919	-	919
Provisión de Previsión Social	3,510	-	268	3,242
Provisión de Educación Cooperativa	1,343	-	-	1,343
Provisión para Fondo de Protección	398	1,226	1,211	414
	<u>5,252</u>	<u>2,145</u>	<u>1,479</u>	<u>5,918</u>
	<b>2T18</b>			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	823	845	48	1,620
Provisión de Previsión Social	(242)	5,500	646	4,612
Provisión de Educación Cooperativa	1,097	413	82	1,429
Provisión para Fondo de Protección	243	740	733	250
	<u>1,921</u>	<u>7,499</u>	<u>1,509</u>	<u>7,911</u>



La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 2T19, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
  - Gastos dentales de socios.
  - Becas educacionales para hijos de socios.
- c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:
  - I. Socios con antigüedad mayor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
  - II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

- III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00

## NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 5 trimestres, se integra como sigue:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Certificados de Aportación Ordinarios al cierre (Socios vigentes)	75,784	73,144	70,641	2,640	4%	5,143	7%
Certificados de Aportación Extraordinarios al cierre	45,607	33,802	77,635	11,806	35%	(32,028)	-41%
Certificados ordinarios nuevos (Socios nuevos)	2,640	881	1,251	1,759	200%	1,389	111%
Certificados extraordinarios nuevos	11,806	(7,938)	10,347	19,744	-249%	1,458	14%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Activo Total	2,096,892	2,013,922	1,892,816	82,970	4%	204,077	11%
Fondo de Reserva	186,875	140,132	140,132	46,744	33%	46,744	33%
Porcentaje de Reserva	8.9%	7.0%	7.4%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

## NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Aportaciones al Fondo de Protección	1,255	1,226	740	29	2%	515	70%



## NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administración de bienes	99	1,000	249	(901)	-90%	(150)	-60%
Comisiones por operaciones de crédito	456	299	138	157	53%	318	230%
Otras comisiones y tarifas pagadas	397	381	302	15	4%	95	31%
Comisiones y tarifas Cobradas	952	1,681	689	(729)	-43%	263	38%

Al 2T19, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 2T19, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS	3,113	2,963	2,369	150	5%	743	31%
VE POR MAS	211	208	-	2	1%	211	0%
BANCO MULTIVA	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA	2,155	2,504	2,118	(349)	-14%	36	2%
BBVA BANCOMER	250	250	250	-	0%	-	0%
BANSEFI	1	1	1	-	0%	-	0%
ACTINVER	496	-	-	496	0%	496	0%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados el al 2T19, son como sigue:

COMISIONES COBRADAS POR:	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	214	206	147	8	4%	67	45%
REMESAS ORIGINADAS	2	2	3	(0)	-20%	(1)	-31%
REMESAS PAGADAS	162	147	123	15	10%	39	31%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	0	37%	0	67%
OPERACIONES DE COBRANZA	19	26	11	(7)	-28%	8	74%
GESTOPAGO	9	10	6	(1)	-11%	3	58%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(126)	596	(127)	(722)	-121%	0	0%
BANSEFI RED DE LA GENTE	188	380	344	(192)	-50%	(156)	-45%
COBRO TELMEX	3	2	3	0	14%	0	4%
COBRO CFE	25	11	22	14	124%	3	13%
CRÉDITOS Comerciales	10	14	-	(3)	-25%	10	0%
CRÉDITOS DE Consumo	446	285	138	161	56%	308	223%
	952	1,681	671				



## NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos 2 trimestres, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<b>2T19</b>	<b>1T19</b>
Créditos otorgados	\$ 2,107	\$ 1,003
Depósitos de exigibilidad inmediata	(2,488)	(3,185)
Depósitos a plazo fijo	(8,280)	(8,432)
Prestación y recepción de servicios	75	57



## NOTA 22. INGRESOS

Al 2T19, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
<b>Ingresos por intereses:</b>							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	2	8	116	(6)	-74%	(114)	-98%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	2,502	1,082	2,337	1,419	131%	165	7%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	1,953	3,150	942	(1,197)	-38%	1,012	107%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	0	0	0	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	58,501	55,583	52,265	2,918	5%	6,236	12%
Intereses de cartera de crédito vencido	4,868	3,121	2,964	1,747	56%	1,904	64%
<b>Total, de ingresos por intereses</b>	<b>67,826</b>	<b>62,944</b>	<b>58,623</b>	<b>4,882</b>	<b>8%</b>	<b>9,203</b>	<b>16%</b>
<b>Gastos por intereses:</b>							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	1,853	1,809	1,625	44	2%	227	14%
Intereses por depósitos a plazo	11,871	11,316	10,220	555	5%	1,651	16%
Intereses por préstamos bancarios	468	497	438	(29)	-6%	30	7%
<b>Total, de gastos por intereses</b>	<b>14,192</b>	<b>13,621</b>	<b>12,283</b>	<b>570</b>	<b>4%</b>	<b>1,909</b>	<b>16%</b>
	0	0	0	-	0%	-	0%
Margen financiero	53,634	49,323	46,341	4,311	9%	7,294	16%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,098	6,521	5,974	577	9%	1,124	19%
	-	-	-	-	0%	-	0%
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>60,732</b>	<b>55,844</b>	<b>52,315</b>	<b>4,888</b>	<b>9%</b>	<b>8,417</b>	<b>16%</b>

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 2T19, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
<b>Ingresos de cartera vigente:</b>							
Créditos comerciales -	16,743	15,702	14,450	1,040	7%	2,292	16%
Créditos al consumo -	36,402	34,689	33,247	1,713	5%	3,154	9%
Créditos a la vivienda -	5,357	5,192	4,568	165	3%	790	17%
<b>Total, intereses de cartera vigente</b>	<b>58,501</b>	<b>55,583</b>	<b>52,265</b>	<b>2,918</b>	<b>5%</b>	<b>6,236</b>	<b>12%</b>
<b>Ingresos cartera vencida:</b>							
Créditos comerciales -	1,303	820	411	482	59%	891	217%
Créditos al consumo -	3,560	2,261	2,553	1,299	57%	1,008	39%
Créditos a la vivienda -	5	40	0	(34)	-87%	5	0%
<b>Total, intereses de cartera vencida</b>	<b>4,868</b>	<b>3,121</b>	<b>2,964</b>	<b>1,747</b>	<b>56%</b>	<b>1,904</b>	<b>64%</b>
<b>Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito</b>	<b>63,369</b>	<b>58,704</b>	<b>55,229</b>	<b>4,665</b>	<b>8%</b>	<b>8,140</b>	<b>15%</b>



**NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN**

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T19, son como sigue:

	2T19	1T19	2T18	Variación 2T19 vs. 1T19		Variación 2T19 vs. 2T18	
				Importe	%	Importe	%
Gastos de Administración	39,680	34,564	34,576	5,115	15%	5,104	15%
Honorarios	1,233	996	1,057	236	24%	175	17%
Arrendamientos	1,043	1,125	899	(82)	-7%	144	16%
Gastos de promoción	5,426	1,770	4,221	3,656	207%	1,205	29%
Aportaciones al fondo de protección	1,255	1,226	740	29	2%	515	70%
Impuestos y derechos	27	267	23	(239)	-90%	4	16%
Gastos no deducibles	157	216	199	(59)	-27%	(42)	-21%
Gastos en tecnología	1,356	1,375	1,170	(19)	-1%	186	16%
Participación de trabajadores en utilidades	927	919	845	8	1%	82	10%
Beneficios de corto plazo	20,453	18,350	18,540	2,103	11%	1,913	10%
Depreciaciones	1,477	1,481	1,593	(4)	0%	(115)	-7%
Otros gastos de administración y operación	3,094	2,177	2,593	917	42%	501	19%
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	447	1,852	283	(1,405)	-76%	163	58%
Amortizaciones	2,785	2,811	2,411	(26)	-1%	373	15%



**NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

*Contingencias-*

Al 30 de junio de 2019, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

**Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)**

Al 30 de junio de 2019, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

*Compromisos-*

La Compañía ha suscrito diversos contratos de arrendamiento de locales comerciales, mismos a los que se invierte en remodelaciones y adecuaciones, los cuales son utilizados para la operación de sus diversas sucursales. Los gastos por este concepto ascendieron a \$4,196 en 2018 y \$3,359 en 2017. Los contratos de arrendamiento contemplan plazos forzosos que van de 3 a 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2019	\$ 4,318
2020	2,449
2021	1,252
2022	642
2023	313
	<u>\$ 8,974</u>

**NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA**

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas





de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

## NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle, de ser aplicables a la Compañía, es como sigue:

### Nuevas NIF - Con vigor a partir de las fechas que se indican en cada NIF

NIF D-5, *Arrendamientos* - Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Esta NIF entra en vigor el 1º de enero de 2019 (se permitía su aplicación anticipada bajo ciertas consideraciones).

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* - Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas (disposiciones actualmente contenidas en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*).

Su entrada en vigor es para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiéndose su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable hasta el 2020.

### Mejoras a las NIF 2019

*Las que generan cambios contables*



NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1º de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

*Las que no generan cambios contables*

NIF A-6, *reconocimiento y valuación* - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Con la entrada en vigor de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.

NIF D-5, *Arrendamientos* - Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.

Glosario - se modifican las siguientes definiciones derivado de la emisión de nuevas NIF: Arrendamiento a corto plazo, costo laboral de servicios pasados, fecha del comienzo del arrendamiento, valor de realización y valor neto de realización, entre otras.

La Compañía considera que la adopción de las NIF (y modificaciones) mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

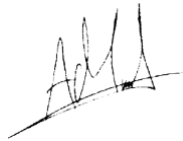
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas